

Dewey-Humboldt Magistrate Court

Formulario de Reclamación por falta del debido acceso a los de Conocimiento Limitado del Idioma Inglés

La sección 602 del Título VI de la Ley de Derechos Civiles de 1964, 42 U.S.C. 2000d reza que "En Estados Unidos, se garantizará a toda persona la participación en y beneficios de todo programa o actividad que reciba asistencia económica federal sin discriminar debido a su raza, color u origen nacional." Entre los motivos de dicha ley fue el de asegurar que se le conceda a toda persona que no sepa inglés como idioma principal y con capacidad limitada de leer, hablar, escribir o entender el inglés pleno acceso a todo programa, servicio y/o actividad e información proporcionados por toda entidad que reciba asistencia económica federal.

Si Ud. opina que se le ha negado el pleno acceso a todo servicio o actividad ofrecido por el tribunal o el departamento de régimen a prueba, por favor, llene este formulario y envíelo a Superior Court of Arizona in Yavapai County, ATTN: Language Access Plan Coordinator, 120 S. Cortez, Prescott, AZ 86303.

Llene el formulario a continuación y fírmelo al pie.

1. Datos del reclamante:

Nombre y apellido(s): _____

Dirección domiciliaria: _____ Ciudad/Estado/Código Postal: _____

Núm. de Teléfono: Casa () _____ Otro () _____

Idioma principal: _____

Detalles de su Reclamación:

Nombre del Departamento que ofrece el programa, servicio o actividad: _____

Nombre(s) de la(s) persona(s) involucrada(s) si es que sabe: _____

Dirección del sitio en que ocurrió el incidente: _____

Fecha del incidente: _____

Mencione en detalle cómo fue que le negaran pleno acceso: (Anote los detalles y adjunte otras hojas si es necesario)

Firma _____ Fecha: _____

The Superior Court, Justice Courts, Adult Probation and Juvenile Probation in Yavapai County se comprometen a mejorar el acceso a sus programas, servicios y actividades para los de conocimiento limitado del inglés.